

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12913** *NOROESTE DE ENERXIAS E SISTEMAS*

Declaración de insolvencia.

Doña Susana Varela Amboage, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 46/11, a instancia de Manuel Varela Gra-a, contra la ejecutada Noroeste de Enerxias e Sistemas, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado el día 2 de mayo de 2012 Decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 30.420,22 euros de principal, más 3.042,02 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 2 de mayo de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120029188-1